

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO ATENCIÓN AL CIUDADANO
PERIODO SEGUNDO SEMESTRE DE 2022**

ENERO DE 2023

OBJETIVO

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno verifica las acciones que adelantó la Secretaría Distrital de Salud durante el segundo semestre de 2022, respecto del seguimiento al tratamiento de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información, consultas, sugerencias, felicitaciones y denuncias por presuntos actos de corrupción que son interpuestas por los ciudadanos y demás partes interesadas, frente a la oportunidad de sus respuestas, eficacia en la atención al ciudadano y así efectuar las recomendaciones que sean necesarias a la línea estratégica y a los responsables del proceso para que conlleven al mejoramiento continuo de la entidad.

ALCANCE

Se busca evaluar la gestión que ha realizado la Secretaría Distrital de Salud, dando cumplimiento a las normas vigentes para el segundo semestre de 2022, con respecto a la atención de las PQRS presentadas por los ciudadanos de Bogotá D.C. y partes interesadas en materia de salud.

MARCO LEGAL

- Constitución Nacional en sus artículos 23 y 209.
- Ley 5 de 1992 Reglamento del Congreso sobre la solicitud de los congresistas.
- Ley 1474 de 2011 en su artículo 76 que dice: “En toda entidad pública debe existir por lo menos una dependencia que se encargue de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, por ello es competencia de la Oficina de Control Interno el verificar que la atención al ciudadano sea prestada de acuerdo con las normas vigentes.
- Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional”.
- Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
- Decreto 197 de 2014 “Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.”; Documento Conpes D.C. 03 del 26 de septiembre de 2019.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Circular Interna 0027 de 31 octubre de 2019 “Tramite de los Derechos de Petición de las Entidades de Control de Orden Nacional y Distrital y de

Inspección, Vigilancia y Control, así como las solicitudes de autoridad Judicial”.

Peticiones Recibidas en la SDS

La Secretaría Distrital de Salud cuenta con diferentes canales de recepción de las peticiones (Buzón, correo electrónico, correo urbano-escrito, presencial, redes sociales (Twitter, Facebook), telefónico, web y aplicación móvil), lo que propicia la interacción con los ciudadanos acercando los servicios de la entidad para brindarles la atención requerida.

De acuerdo con lo anterior y según información suministrada por la Dirección de Servicio a la Ciudadanía (DSC), se presenta el siguiente cuadro con el comportamiento de las peticiones recibidas en la SDS durante el segundo semestre de 2022, en comparación con el primer semestre de dicha vigencia:

Cuadro 1

TOTAL PETICIONES RECIBIDAS POR MES EN LA SDS GESTION		I SEM. 2022	II SEM. 2022	Diferencia nominal	Diferencia porcentual
CANAL DE RECEPCION DE PETICIONES COMPETENCIA SDS	APP-Aplicación Móvil	3	1	-2	-66.7
	Buzón	152	191	39	25.7
	Correo electrónico / e mail	5644	5740	96	1.7
	Correo urbano-escrito	1204	1110	-94	-7.8
	Presencial	320	589	269	84.1
	Redes sociales (Twitter, Facebook)	37	18	-19	-51.4
	Teléfono	785	2202	1417	180.5
	Web	3789	3730	-59	-1.6
	Videollamada	3	4	1	33.3
	SUBTOTAL PETICIONES GESTIONADAS EN LA SDS	11937	13585	1648	13.8
TIPO DE PETICION COMPETENCIA DE SDS	Petición de Interés General	556	564	8	1.4
	Petición de Interés Particular	7105	6637	-468	-6.6
	Queja	120	237	117	97.5
	Reclamo	3214	5510	2296	71.4
	Solicitud de Copia	268	190	-78	-29.1
	Solicitud Información	468	257	-211	-45.1
	Sugerencia	20	1	-19	-95
	Felicitaciones	66	86	20	30.3

	Consulta	99	76	-23	-23.2
	Denuncia por actos de corrupción	21	27	6	28.6
	SUBTOTAL PETICIONES GESTIONADAS EN LA SDS	11937	13585	1648	13.8
TRASLADOS POR NO COMPETENCIA SDS -NI DEL DISTRITO	Peticiones trasladadas y/o cerradas por no competencia, respuesta informativa	1039	728	-311	-29.9
DERECHOS DE PETICION QUE REQUIRIERON AMPLIACION DE INFORMACION	Peticiones analizadas que ingresan por Bogotá Te Escucha, a las cuales se debió solicitar ampliación o aclaración de información.	1261	555	-706	-56
TOTAL PETICIONES RECIBIDAS		14237	14868	631	4.4

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano, vigencia 2022

En el cuadro anterior se observa un total de 14.868 peticiones recibidas en el periodo evaluado frente a 14.237 del periodo anterior, por lo que se presenta un aumento de 631 en el número total de peticiones, es decir, un aumento del 4,4%.

Además, se observa un aumento significativo frente al periodo anterior en el número de peticiones recibidas por los canales telefónico (180.5%) y presencial (84.1%) dentro del total de requerimientos ciudadanos que son competencia de la SDS en el segundo semestre de 2022,. Al respecto, llama la atención el incremento que se presenta para los canales correo electrónico en términos nominales (934) y aplicación móvil en términos porcentuales (50%).

Por el contrario, los canales: correo urbano escrito y redes sociales tuvieron una disminución en su frecuencia de uso, siendo el canal correo urbano el que tiene una mayor caída en términos nominales (94). No obstante, los canales de recepción de peticiones más utilizados por los ciudadanos continúan siendo el correo electrónico (5.740 peticiones) y el web, con 3.730 peticiones registradas en el semestre analizado.

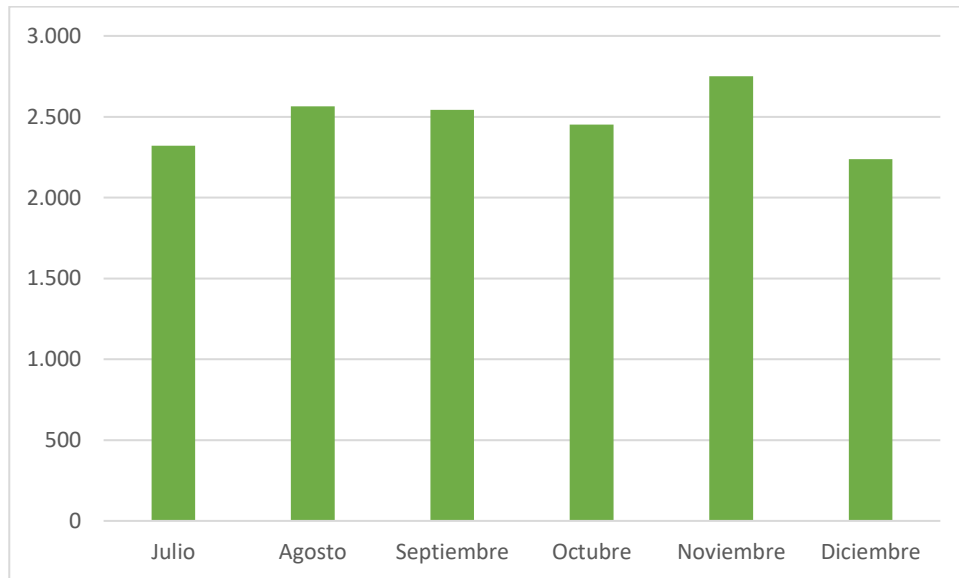
Adicionalmente, para el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, la distribución mensual de peticiones que fueron recibidas en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS fue la siguiente:

Cuadro 2

PETICIONES RECIBIDAS POR MES EN LA SDS		
MES	CANTIDAD	%
Julio	2.321	15,6
Agosto	2.565	17,3
Septiembre	2.542	17,1
Octubre	2.451	16,5
Noviembre	2.751	18,5
Diciembre	2.238	15,1
TOTAL	14.868	100

Gráfico 1

PARTICIPACION MENSUAL - PETICIONES RECIBIDAS EN LA SDS



Fuente: Dirección de Servicio a la Ciudadanía. II Semestre 2022

De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que los meses en los cuales se presentó el mayor número de peticiones recibidas en la SDS fueron agosto y noviembre con el 17,3% y el 18,5% de participación respectivamente.

Peticiones gestionadas por la SDS

Por su parte, las peticiones gestionadas por ser competencia de la SDS (incluyendo Subredes Integradas de Servicios de Salud, EAPB Capital Salud y el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud - IDCBIS) presentaron un aumento de 1.648 (13.8%) en el último semestre (13.585) frente al anterior (11.937).

Cuadro 3.

Peticiones competencia SDS

Mes	Cantidad	Peticiones Gestionadas	Respuesta Definitiva
Julio	2.321	2.096	1.941
Agosto	2.565	2.333	1.989
Septiembre	2.542	2.314	2.072
Octubre	2.451	2.281	1.948
Noviembre	2.751	2.506	2.001
Diciembre	2.238	2.055	1.397
Total, II Sem. 2022	14.868	13.585	11.348

Fuente: Base Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Bogotá te Escucha, Dirección de Servicio a la Ciudadanía, Secretaría Distrital de Salud, julio a diciembre del 2022.

Respecto a los datos del cuadro anterior, la DSC informa que con corte al 10 de enero de 2023 se identificaron 11.348 peticiones con respuesta definitiva y 2.237 con otro tipo de estado, dentro de las que se encuentran: “215 peticiones cerradas en el sistema por acciones como no competencia, respuesta consolidada, desistimiento, sin recurso de reposición y por vencimiento de términos. Así mismo se evidencian 1.725 solicitudes solucionadas por asignación y/o traslados, 9 en

trámite por respuesta parcial y 288 en trámite específicamente para los meses de noviembre y diciembre”.

En cuanto al seguimiento realizado a peticiones por no respuesta oportuna de acuerdo con los tiempos establecidos en la normatividad vigente, la DSC informa que en el mes de diciembre se realizaron 15 seguimientos por no respuesta oportuna, peticiones que actualmente se encuentran con respuesta en el Sistema para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha.

Tipos de petición competencia de la SDS

Frente a los tipos de petición destaca un incremento de quejas (97.5%) y reclamos (71.4%) en el último semestre frente al anterior.

Cuadro 4

TIPO	II Sem. 2022	I Sem. 2022
Petición de Interés General	564	556
Petición de Interés Particular	6.637	7.105
Queja	237	120
Reclamo	5.510	3.214
Solicitud de Copia	190	268
Solicitud Información	257	468
Sugerencia	1	20
Felicitaciones	86	66
Consulta	76	99
Denuncia por presuntos actos de corrupción	27	21
Total		11.937

Fuente: Dirección de Atención al Ciudadano 2022

En cuanto a disminuciones se presentaron, entre otras, 468 peticiones de interés particular menos (-6.6%) y 211 solicitudes de información menos (-45.1%) por parte de las distintas partes interesadas.

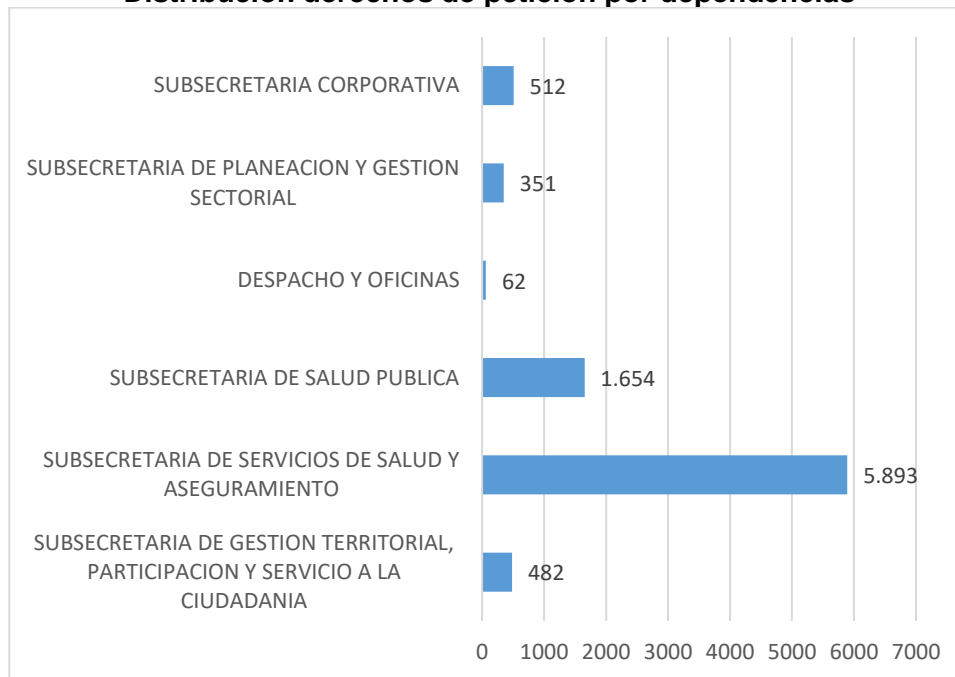
Por otra parte, para el segundo semestre de 2022 se presenta la siguiente distribución por dependencias de los derechos de petición, frente al semestre anterior:

Cuadro 5

Distribución de Derechos de Petición por dependencia SDS		
Dependencia	II sem. 2022	I sem. 2022
SUBSECRETARIA DE GESTION TERRITORIAL, PARTICIPACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	482	504
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO	5.893	4.132
SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	1.654	2.956
DESPACHO Y OFICINAS	62	44
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y GESTION SECTORIAL	351	262
SUBSECRETARIA CORPORATIVA	512	476
TOTAL	8.954	8.374

Fuente: Base Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Bogotá te Escucha, Dirección de Servicio a la Ciudadanía, Secretaría Distrital de Salud julio a diciembre del 2022.

Gráfico 2
Distribución derechos de petición por dependencias



Fuente: Base Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Bogotá te Escucha, Dirección de Servicio a la Ciudadanía, Secretaría Distrital de Salud julio a diciembre del 2022.

El total de derechos de petición (DP) recibidos para el periodo analizado es de 8.954 frente a los 8.374 del periodo anterior, lo cual representa un aumento del 6.9%.

Además, se observa que la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento recibió por competencia la mayor parte de los derechos de petición con 5.893, seguido por la Subsecretaría de Salud Pública con 1.654, esta última dependencia registrando una disminución del 44% en los DP recibidos frente al semestre anterior.

Seguimiento a recomendaciones de la Secretaría General

En primer lugar, con relación a las recomendaciones derivadas del *Informe consolidado sobre la calidad y oportunidad de las respuestas emitidas en el sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha*, presentado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con corte al mes de junio de 2022; la Oficina de Control Interno indagó sobre las acciones se han adelantado frente a los ajustes al Plan de Mejoramiento solicitados, frente a lo cual se informó por parte de la Dirección de Servicio a la Ciudadanía que se vienen realizando las siguientes actividades en el marco de una acción correctiva y una acción para abordar riesgos abiertas por el proceso:

Dentro de la acción correctiva #2587 registrada en el sistema ISOLUCION, se definieron tres actividades:

- Elaboración acto administrativo, donde se den directrices al cumplimiento de los términos de la Ley 1755 de 2015.
- Socializar a las dependencias de la SDS, las directrices que permitan atender de manera eficiente, bajo los principios de eficacia y oportunidad a las respuestas a los derechos de petición que presente la ciudadanía.
- Realizar seguimientos semanales, a la oportunidad de la respuesta de peticiones próximas a vencer.

Al respecto se verificaron las siguientes evidencias en el sistema Isolución:

- Expedición de la Circular 030 del 05 de julio de 2022 - Términos para contestar derechos de petición en la SDS.
- Socialización al interior de la SDS de los términos de respuesta y de la Circular 030 de 2022 a través del correo institucional y reunión vía Teams.
- Seguimiento semanal a oportunidad en la respuesta. Peticiones realizadas vía correo electrónico a las distintas dependencias con base en revisión de muestra obtenida por la Dirección de Servicio a la Ciudadanía. Evidencias correspondientes al periodo de junio a diciembre de 2022.

- Seguimiento preventivo de peticiones próximas a vencer. Evidencia de correos enviados a las dependencias de la SDS en el mes de junio de 2022.

Por su parte, con respecto a la acción para abordar riesgos # 584, planteada por el proceso en respuesta a “*Dificultades presentadas en el manejo de las Peticiones ciudadanas ingresadas al sistema Bogotá Te Escucha y que son gestionadas por la Dirección de Servicio a la Ciudadanía de la SDS y producto de las observaciones realizadas por Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el periodo de Febrero a mayo de 2022*”, desde el plan de mejora se propuso: “ Realizar el análisis integral de las peticiones y tramitarlo en un término no mayor a un día, realizar una jornada con el manejo de la Hoja de Ruta del Bogotá Te Escucha, revisar, actualizar y socializar el procedimiento SDS-GSS-PR 008 y el instructivo SDS-GSS-INS-001, establecer mesas de trabajo para estudio de casos, fortaleciendo el apoyo técnico al proceso y actualizar la matriz de competencias”. Al respecto se verificó el cargue de distintas evidencias que abordan las actividades propuestas. Al momento de la verificación por parte de la OCI las acciones se encontraban abiertas y con fecha de compromiso para su gestión hasta el 28 de enero de 2023.

Atención de denuncias y/o Quejas por posible Actos de Corrupción

Por su parte la Oficina de Asuntos Disciplinarios (OAD), mediante memorando del 4 de enero de 2023, en respuesta a solicitud de la Oficina de Control Interno, suministró en el siguiente cuadro el número de peticiones por presuntos actos de corrupción que fueron recibidas a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha (SDQS), correspondiente al periodo comprendido entre el día 01 de julio al 22 de diciembre de 2022:

Cuadro 6

MES	COMPETENCIA	NO COMPETENCIA	TOTAL SDQS
JULIO	5	7	12
AGOSTO	0	22	22
SEPTIEMBRE	8	14	22
OCTUBRE	2	6	8
NOVIEMBRE	2	5	7
DICIEMBRE	0	5	5
TOTAL	17	59	76

II Sem. 2022			
I Sem. 2022	20	58	78
Fuente de información: Datos reportados por parte de la Secretaria Técnica de la OAD			

Se observa que durante el periodo referido se recibió un total de setenta y seis (76) requerimientos ciudadanos (Denuncias, Peticiones y/o Quejas), los cuales fueron analizados, canalizados y tramitados dentro del término legal, según informó esta dependencia.

Además, tal y como se evidencia en el cuadro anterior, con respecto al primer semestre de 2022 se presentaron 2 requerimientos menos, lo cual representa una disminución del 2.6%. Por su parte disminuyó en 3 (15%) el número de requerimientos clasificados como competencia de la OAD.

Por otro lado, se observa que de los 76 recibidos durante el último semestre por parte de la OAD, por no competencia se presentaron cincuenta y nueve (59), los cuales fueron trasladados a Entidades Distritales, Subredes y Entes de Control, como quiera que su conocimiento correspondía por competencia a otros operadores disciplinarios, fiscales y/o administrativos, según lo informado por dicha oficina.

Adicional a esto, por competencia para el segundo semestre de 2022, la OAD asumió el conocimiento de diecisiete (17) denuncias, peticiones, solicitudes y/o quejas, allegadas a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha (SDQS), las cuales fueron tramitadas de manera oportuna de conformidad a lo establecido en la Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario y modificado por la Ley 2094 de 2021, según lo enunciado por dicha oficina.

Es importante aclarar que de los diecisiete (17) requerimientos asumidos como competencia y de conformidad con los hechos y circunstancias relacionados en los mismos, solo cinco (5) requerimientos ciudadanos hacen relación explícita a presuntos hechos de corrupción, los cuales se relacionan a continuación:

Cuadro 7

COMPETENCIA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS – PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN						
N°	MES	N° SDQS	RESPUESTA	N° APERTURA DE PROCESO	ESTADO	PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN
1	JULIO	2711702022	2022EE88235 DE FECHA 28/07/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY Y SE PROCEDIÓ APERTURA DE INDAGACIÓN PREVIA EXPEDIENTE NO 074-2022.	INDAGACIÓN PREVIA EN ETAPA PROBATORIA	SI
2	SEPTIEMBRE	3168602022	2022EE103613 DE FECHA 06/09/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY Y SE PROCEDIÓ APERTURA DE INDAGACIÓN PREVIA EXPEDIENTE NO 084-2022.	INDAGACIÓN PREVIA EN ETAPA PROBATORIA	SI
		3284412022	2022EE107124 DE FECHA 14/09/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY Y SE PROCEDIÓ APERTURA DE INDAGACIÓN PREVIA EXPEDIENTE NO 089-2022.	INDAGACIÓN PREVIA EN ETAPA PROBATORIA.	SI
4	OCTUBRE	3531532022	2022EE117149 DE FECHA 7/10/2022	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY, SE PROCEDIO ANEXAR AL EXPEDIENTE NO 076-2022	ANEXO EXP 076-2022	SI
5		3516042022	2022EE117149 DE FECHA 7/10/2022	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY, SE PROCEDIO ANEXAR AL EXPEDIENTE NO 076-2022	ANEXO EXP 076-2022	SI

(Fuente de información: Datos reportados por parte de la Secretaría Técnica de la OAD).

Adicional a lo anterior, se relacionan cuatro (4) casos por presuntos hechos de corrupción, los cual fueron aperturados de oficio allegados a través de canal de comunicación diferente al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha (SDQS), que si bien no hacen parte de las estadísticas formales de este informe, si es oportuno mencionar:

Cuadro 8

PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN ALLEGADOS A LA OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD POR OTROS CANALES DE COMUNICACIÓN					
N° Requerimiento	Expediente Aperturados SDS	Etapas Procesal	Disciplinados	Temática	
Mediante radicado N° 2022IE20688 de fecha 01/08/2022.	Expediente 076 -2022	Indagación Previa (Etapa probatoria).	Averiguación de Responsables.	Irregularidades Contractuales.	
Mediante radicado N° 2022IE24842 de fecha 09/09/2022	Expediente 087-2022	Indagación Previa (Etapa probatoria).	Averiguación de Responsables.	Irregularidades Contractuales.	
Mediante radicado No 2022ER48519 de fecha 01-12-2022	Expediente 106-2022	Indagación Previa (Etapa probatoria)	Averiguación de responsables.	Irregularidades Contractuales.	
Mediante radicado No 2022ER50414 de fecha 06-12-2022	Expediente 108-2022	Indagación Previa (Etapa probatoria)	Averiguación de responsables.	Conflictos de Interés.	

(Fuente de información: Datos reportados por parte de la Secretaría Técnica de la OAD).

Con respecto a las peticiones que no hacen referencia a hechos de corrupción sino a temas referidos a otras tipologías disciplinarias distintas, doce (12) en total, la OAD suministró la siguiente información:

Cuadro 9

COMPETENCIA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS-OTRAS TIPOLOGÍAS						
N°	MES	N° SDQS	RESPUESTA	N° APERTURA DE PROCESO	ESTADO	PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCION
1	JULIO	2454252022	2022EE80360 DE FECHA 11/07/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY.	NO AMERITÓ EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA.	NO
2		2560822022	2022IE19060 Y 2022EE83178 DE FECHA 15/07/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY Y SE PROCEDIÓ A TRASLADAR POR COMPETENCIA A LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD CON RADICADO NO 2022IE19060 DE FECHA 15/07/2022, ASÍ MISMO SE EMITIÓ RESPUESTA A LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ CON RADICADO NO 2022EE83178 DE FECHA 15/07/2022.	NO AMERITÓ EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA.	NO

3		2601202022	2022EE84117 Y 2022EE84119 DE FECHA 19/07/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY, SE INCORPORA MEDIANTE AUTO NO 282-2022 AL EXP 066-2022, Y SE DA RESPUESTA AL PETICIONARIO MEDIANTE RADICADO NO 2022EE84117 DE FECHA 19/07/2022. DE IGUAL MANERA SE EMITIÓ RESPUESTA A LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ POR RADICADO NO 2022EE84119 DE FECHA 19/07/2022.	SE INCORPORA MEDIANTE AUTO 282-2022 AL EXP 066-2022,	NO
4		2670372022	2022IE19957 - 2022EE86475 DE FECHA 26/07/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY Y SE DA RESPUESTA AL PETICIONARIO MEDIANTE RADICADO NO 2022EE86475 DE FECHA 26/07/2022 Y SE TRASLADÓ A COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL MEDIANTE RADICADO NO 2022IE19957 DE FECHA 26/07/2022.	NO AMERITÓ EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA.	NO
AGOSTO		PARA EL MES EN REFERENCIA NIO SE PRESENTARON SDQS RELACIONADOS REALMENTE CON PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCION.				
1	SEPTIEMBRE	3041632022	2022EE102692 DE FECHA 02/09/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY Y SE TRASLADÓ A COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL BAJO RADICADO NO 2022IE23544 DE FECHA 29/08/2022, ASÍ MISMO SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO CON RADICADO NO 2022IE23999 DE FECHA 31/08/2022. FINALMENTE SE DIO RESPUESTA A LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ MEDIANTE RADICADO NO 2022EE102656 DE FECHA 02/09/2022 Y RESPUESTA AL QUEJOSO ANÓNIMO POR RADICADO NO 2022EE102692 DE FECHA 02/09/2022.	NO AMERITÓ EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA.	NO
2		3230402022	2022EE108240 DE FECHA 16/09/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY Y SE PROCEDIÓ A INCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE NO 087-2022.	INCORPORACIÓN MEDIANTE AUTO NO 369-2022 DE FECHA 15/09/2022.	NO
3		3210022022	2022EE108240 DE FECHA 16/09/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY Y SE PROCEDIÓ A INCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE NO 087-2022.	INCORPORACIÓN MEDIANTE AUTO NO 369-2022 DE FECHA 15/09/2022.	NO
4		3425082022	2022EE113943 DEL FECHA 30/09/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY Y SE PROCEDIÓ A DICTAR AUTO INHIBITORIO NO 392 -2022 DE FECHA 28/09/2022.	NO AMERITÓ EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA.	NO
5		3426632022	2022EE113245 DE FECHA 29/09/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY Y SE PROCEDIÓ A INCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE NO 074-2022.	INCORPORACIÓN MEDIANTE AUTO NO 390-2022 DE FECHA 28/09/2022.	NO

6		3482922022	2022EE113895 DE FECHA 30/09/2022.	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY Y SE PROCEDIÓ A INCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE NO 076-2022.	INCORPORACIÓN MEDIANTE AUTO NO 393-2022 DE FECHA 30/09/2022.	NO
1	NOVIEMBRE	4180452022	2022EE13043 DE FECHA 21/11/2022	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LEY, SE PROCEDIÓ ANEXAR AL EXPEDIENTE NO 073-2022	ANEXO EXP 079-2021	NO
2		4280552022	2022EE135567 DE FECHA 24/11/2022	SE DA RESPUESTA QUEJOSA CON RDO 2022EE135567 Y TRASLADO AL TRIBUNAL DE ETICA MÉDICA DE CUNDINAMARCA CON RADICADO NO 2022EE135553 DEL 24/11/2022	NO AMERITÓ EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA.	NO
	DICIEMBRE	PARA EL MES EN REFERENCIA NIO SE PRESENTARON SDQS REALMENTE RELACIONADOS CON PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCION.				

(Fuente de información: Datos reportados por parte de la Secretaria Técnica de la OAD).

Por último, respecto a la solicitud hecha por parte de la Oficina de Control Interno sobre el estado actual de las peticiones por presuntos actos de corrupción que fueron recibidas en la Oficina de Asuntos Disciplinarios durante el 2022, esa dependencia con corte a 22 de diciembre de 2022 reportó la siguiente información:

Cuadro 10

MES	NO SDQS	RESPUESTA	NO APERTURA DE PROCESO	ESTADO
MARZO-22	885162022	2022EE32131 FECHA 07/03/2022	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TERMINOS DE LEY SE PROCEDIO APERTURA DE INDAGACION PREVIA EXPEDIENTE 034-2022	INDAGACION PREVIA ETAPA PROBATORIA.
	934272022	2022EE32131 FECHA 09/03/2022	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TERMINOS DE LEY SE PROCEDIO APERTURA DE INDAGACION PREVIA EXPEDIENTE 034-2022	INDAGACION PREVIA ETAPA PROBATORIA.
	951552022	2022EE29828 FECHA 15/03/2022	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TERMINOS DE LEY SE PROCEDIO APERTURA DE INDAGACION PREVIA EXPEDIENTE 033-2022	AUTO DE ARCHIVO N° 426-2022 20/10/2022.
	942612022	2022EE32805 FECHA 14/03/2022	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TERMINOS DE LEY SE PROCEDIO APERTURA DE INDAGACION PREVIA EXPEDIENTE 031-2022	AUTO DE ARCHIVO N° 473 DE 2022 DE FECHA 29/11/2022.
MAYO-22	1751052022	2022EE56688 FECHA 18/05/2022	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TERMINOS DE LEY SE PROCEDIO APERTURA DE INDAGACION PREVIA EXPEDIENTE 034-2022	INDAGACION PREVIA ETAPA PROBATORIA.
JUNIO-22	2231362022	2022EE72274 FECHA 17/06/2022	SE DIO RESPUESTA OPORTUNA EN TERMINOS DE LEY SE PROCEDIO APERTURA DE INDAGACION PREVIA EXPEDIENTE 064-2022	INDAGACION PREVIA ETAPA PROBATORIA.

(Fuente de información: Datos reportados por parte de la Secretaria Técnica de la OAD).



Adicional a lo anterior, se relacionan dos (2) casos por presuntos hechos de corrupción, los cuales fueron aperturados de oficio y allegados a través de canal de comunicación diferente al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá Te Escucha (SDQS), durante el primer semestre de 2022:

Cuadro 11

PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN ALLEGADOS A LA OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD I SEMESTRE 2022 OTROS CANALES				
Nº Requerimiento	Expediente Aperturados SDS	Etapa Procesal	Disciplinados	Temática
Correo electrónico de fecha 05 de abril del 2022.	Expediente 045 -2022	Indagación Previa (Etapa probatoria).	Averiguación de Responsables	Irregularidades Administrativas
Mediante radicado 2022IE14739 de fecha 01/06/2022 y radicado No 2022IE14769 del 02/06/2022.	Expediente 060 -2022	Indagación Previa (e traslado a la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente mediante radicado N° 2022EE118191 de fecha 11/10/2021).	Averiguación de Responsables	Presunto Acto de Corrupción

(Fuente de información: Datos reportados por parte de la Secretaría Técnica de la OAD).

Por otro lado, frente a las recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno, respecto a las quejas relacionadas con presuntos actos de corrupción o que involucren los valores institucionales contenidos en el Código de Integridad, la OAD informa con relación a reunión sostenida el 3 de enero de 2023 con el representante de los Gestores de Integridad de la SDS, que con base en el desarrollo de los procesos disciplinarios durante el segundo semestre de 2022, se estima que fueron afectados los valores de Transparencia, Honestidad, Respeto y Diligencia. No obstante, se considera que “frente a todos los valores se debe implementar estrategias de adherencia para los funcionarios de la SDS, así mismo se debe continuar con las estrategias planeadas por el equipo de Gestores de Integridad de la SDS”:

	DIRECCION DE PLANEACION INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNION Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohera Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Fajre	
---	--	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Articulación de Acciones entre la DGTH y la OAD. Que permita fortalecer los Valores Institucionales

Dirección y/o Oficina	Proceso
OAD / DGTH	Control Disciplinario - DGTH

Objetivo de la Reunion Articulación de Acciones entre la DGTH y la OAD. Que permita fortalecer los Valores Institucionales	Fecha de la reunion: 03-01-2023 10:00 am
	Lugar: Teams
	Hora Inicio Hora 10:05 am Fin: 10:21 am
	Notas por: [Redacted]
	Proxima Reunión:
Quien cita: [Redacted]	

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN

Según el informe de seguimiento de atención al ciudadano del 2 semestre de 2022 que comprende del 01 de julio de 2022 al 22 de diciembre de 2022, la OAD recibió 76 requerimientos mediante el sistema SDQS. De los mismos se dio trámite por ser competencia de la oficina a 17 requerimientos y el traslado por no ser competencia de la misma, de 59 requerimientos a las diferentes entidades o entes de control. Así mismo de las peticiones conocidas por esta oficina, se expone que mediante el canal de SDQS se conocieron de 5 requerimientos ciudadanos que hacen relación explícita a presuntos hechos de corrupción, donde se afectaron los siguientes valores: Transparencia, Honestidad, Respeto y Diligencia.
Así mismo, se relacionan 4 casos por presuntos hechos de corrupción los cuales fueron aperturados de oficio y allegados a esta oficina por canales diferentes al sistema SDQS y donde se afectaron los siguientes valores: Transparencia, Honestidad y Diligencia.
Respecto del semestre anterior, esto es el 1 semestre de 2022 que comprendió del 01 de enero del 2022 al 30 de junio de la misma anualidad, se disminuyó un total de 2 requerimientos, toda vez que para dicho semestre se recibieron un total de 78 requerimientos y para el periodo del 01 de julio al 22 de diciembre sumaron en Total 76 requerimientos.

CONCLUSIONES

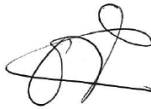
Con base en el seguimiento efectuado por parte de la Oficina de Control Interno, se concluye:

- La OCI evidencia la gestión realizada a través de una acción correctiva y una acción para abordar riesgos formulada por el proceso Gestión Social en Salud en atención a la autoevaluación de riesgos y a las recomendaciones realizadas por parte de la Oficina de Control Interno y la Dirección Distrital de Calidad del Servicio.

RECOMENDACIONES

- Es necesario continuar fortaleciendo las distintas estrategias adoptadas por la entidad bajo el liderazgo de la Dirección de Servicio a la Ciudadanía, con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente sobre respuesta a peticiones, así como para el mejoramiento de la calidad en la respuesta y el manejo de las herramientas dispuestas para tal fin. En este orden de ideas, se recomienda fortalecer el seguimiento a través del análisis comparativo de los indicadores a lo largo del tiempo (trascendiendo el análisis de una única vigencia), todo lo cual se debe reflejar en el ajuste de las estrategias para el mejoramiento de su eficacia.

- Se recomienda que la Oficina de Asuntos Disciplinarios efectúe un seguimiento comparativo al comportamiento de las denuncias recibidas y gestionadas por presuntos actos de corrupción a lo largo del tiempo, con el objetivo de medir y evaluar la eficacia de las acciones que se llevan a cabo al interior de la entidad para la apropiación de los valores establecidos en el Código de Integridad, así como de las acciones de identificación, tratamiento y mitigación de riesgos de corrupción, todo lo cual se traduzca en una disminución sostenida en los casos con incidencia disciplinaria en contra de funcionarios de la entidad.



OLGA LUCIA VARGAS COBOS

Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró: Julián Cuéllar García